



# UNIVERSIDAD DE BURGOS

## 1- CITACIÓN PARA EL ACTO DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

|  |   |
|--|---|
| Fecha convocatoria: <b>08/04/2026 (BOE de 18 de abril)</b> |   |
| Nº de plazas: 1  | Ref. del concurso <b>CU-2026-3</b>            |
| Código de la RPT:  | CIS-PSE-CU-3                                  |
| Categoría de la plaza                                      | Catedrático de Universidad                    |
| Área de Conocimiento:                                      | <b>PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN</b> |
| Departamento:  | CIENCIAS DE LA SALUD                          |
| Centro:  | FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD              |
| Perfil Docente:  | Docencia en materias propias del área         |
| Perfil Investigador:                                       | Investigación en materias propias del área    |

Publicada el 08/04/2026 (BOE de 18 de abril) por la que se le nombra a Vd. miembro de la Comisión de Selección que ha de resolver el concurso de acceso a plaza arriba referenciada, **SE LE CONVOCA** al acto de constitución de la Comisión que se celebrará en el día, lugar y hora que a continuación se señalan (Base 10.2 de la convocatoria).

|       |   |
|-------|---|
| Día:  | 25 junio 2026   |
| Lugar | Salón de Grados, Facultad de Educación, UBU<br>Videoconferencia:<br><a href="https://meet.google.com/wcr-gpje-rwp?hs=122&amp;authuser=0">https://meet.google.com/wcr-gpje-rwp?hs=122&amp;authuser=0</a> |
| Hora  | 10:30   |

En León, a 4 de junio de 2026  
El presidente de la Comisión de Selección

Fdo.: JESÚS NICASIO GARCÍA SÁNCHEZ

**La Comisión deberá constituirse en el plazo máximo de cuarenta y cinco días** contados a partir de la fecha de publicación en el Tablón electrónico oficial de la Universidad de Burgos de la resolución definitiva de admitidos y excluidos al concurso. (base 10.2 de la convocatoria).

La **convocatoria deberá realizarse con una antelación mínima de 10 días** con respecto a la fecha de constitución.

Este documento de citación se comunicará preferentemente por correo electrónico. Los correos electrónicos justificativos de envío y, en su caso, recepción, se imprimirán y se incluirán en el expediente administrativo.

Esta convocatoria se remitirá también al Vicerrector con competencias en materia de profesorado [sec.docenciaprofesorado@ubu.es](mailto:sec.docenciaprofesorado@ubu.es) con copia al Servicio de Recursos Humanos [recursoshumanospdi@ubu.es](mailto:recursoshumanospdi@ubu.es) quién la publicará en la página web de la Universidad de Burgos.

### MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN